



INFORME RECTIFICATIVO DE TESORERÍA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

PRIMERO.- Con fecha 18/11/2024 se evacuó informe relativo al PMP del mes de octubre, comprensivo del del Ayuntamiento y las entidades del grupo municipal.

SEGUNDO. – Con fecha 19/11/2024 se recibe correo electrónico de la subdirectora de gestión presupuestaria de Fundarte rectificando el ratio de dicha Fundación por error.

TERCERO. – Se procede por el presente a la rectificación del anterior informe incorporando en el cálculo los nuevos datos de Fundarte, quedando el global como se detalla:

Fecha de referencia		31/10/2024			
EMPRESA -ORGANISMO	Ratio Operaciones Pagadas	Importe Pagos Realizados	Ratio Operaciones Pendientes	Importe Pagos Pendientes	PMP
AYUNTAMIENTO DE JEREZ	19,68	8.687.644,98	30,37	3.445.916,59	22,72
C.M. Jerez - COMUJESA	26,39	165.125,24	37,64	549.555,54	35,04
Circuito de Jerez CIRJESA	66,79	312.789,35	52,22	702.239,18	56,71
Fundación Andrés de Ribera FAR	22,02	23.214,94	0,00	0,00	22,02
F. Centro ACOGIDA SAN JOSE	11,72	53.695,42	2,18	40.761,83	7,60
F. Jose Manuel CABALLERO BONALD	2,12	3.963,91	3,00	151,49	2,15
O.Aut. M.F.Pca. FORMACIÓN Y EMPLEO	7,90	4.754,24	14,00	738,08	8,72
FUNDARTE	77,86	215.933,39	38,81	196.953,54	59,23
E.M. Vivienda- EMUVIJESA	29,91	43.388,29	22,55	44.967,10	26,16
		9.510.509,76		4.981.283,35	

PMP GLOBAL	26,66
-------------------	--------------

EL TESORERO,

Rafael de la Calle Torres

Tlfn: 956 149493

Fax: 956 149260

	Código Cifrado de Verificación: 8F2KW4J1M162DE2	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rafael de la Calle Torres, Tesorero del Ayuntamiento	FECHA 22/11/2024